



FNA

LIGA SUPERIOR DE AJEDREZ

FORMATO E INFORMACIÓN DEL PRIMER CICLO

Patrocinantes : Zerdeja Finance
Fundacion Normas de Ajedrez

Avalado por: Federación Venezolana de Ajedrez
Asociacion de Ajedrez del Estado Miranda

LIGA SUPERIOR DE AJEDREZ

1. Introducción.

La empresa Zerdeja Finance y la Fundación Normas de Ajedrez se complacen en anunciar la creación de la Liga de Ajedrez Superior.

La Liga Superior de Ajedrez tiene el objeto de organizar competencias entre equipos de Ajedrez con jugadores de primera categoría o superior, tales como Maestros Nacionales, Maestros Fide, Maestros Internacionales y Grandes Maestros. Los equipos de Ajedrez representarán un Club, una Empresa, una región o un estado del país, una Asociación de ajedrez o un grupo de jugadores de alto desempeño, que se organizan para formar un equipo.

La Liga organizará también competencias interligas, así como eventos paralelos a los de la Liga tales como Torneos IRT e ITT, Festivales para la promoción y desarrollo del ajedrez de primera categoría o superior.

La gerencia de la Liga será responsabilidad de un Comité de Organización que gestionará los eventos, en los que puede participar cualquier equipo que cumpla con las condiciones establecidas.

2. Estructura de la Liga Superior de Ajedrez.

La Liga Superior de Ajedrez tendrá dos ciclos anuales, el ciclo Enero-Marzo y el Ciclo Octubre-Diciembre, en cada ciclo se realizarán tres eventos, dos de ellos serán torneos bajo el sistema Suizo (que permitirán clasificar para la final a dos equipos en cada torneo); el tercer evento será el torneo final del ciclo que se jugará bajo el sistema todos contra todos a doble vuelta, para 6 equipos: los cuatro clasificados más dos equipos invitados seleccionados rigurosamente por el Comité de Organización y que pueden ser propuestos por la Federación Venezolana de Ajedrez.

Para propósitos de la operatividad del modelo propuesto, la Liga tendrá dos categorías internas: Liga Superior y Primera Liga, a las cuales se podrá acceder de acuerdo con dos criterios principales que son el Elo promedio de los jugadores (que permitirá al Comité de organización realizar la clasificación inicial de la categoría a la que pertenece el equipo) y el desempeño de cada equipo en los torneos de la liga (medido por su ubicación en los torneos clasificatorios y en el torneo final de la liga). Al terminar cada ciclo o temporada, la ubicación de cada equipo en la clasificación final de los torneos permitirá promover o subir un equipo a la Liga Superior o bajarlo a la Primera Liga, en este caso requerirá participar nuevamente en los torneos clasificatorios del próximo ciclo o temporada, para ganar el derecho a participar en la final.

En cada ciclo solo 4 equipos permanecerán en la Liga Superior y no requerirán jugar los torneos clasificatorios para jugar la Final, el resto de los equipos deberá clasificarse nuevamente para participar en la final del próximo ciclo.

3. Equipos.

Los equipos estarán conformados por 6 jugadores, cuatro titulares y dos suplentes. Los cuatro titulares deben tener un Elo promedio mayor o igual a 1900.

La alineación de cada equipo se debe hacer tomando en cuenta el Elo del jugador, de modo que los tableros de menor número sean ocupados por los jugadores con mayor Elo.

4. Primer ciclo de la Liga Superior de Ajedrez, Enero-Marzo del 2018.

El primer ciclo de la liga se realizará entre Enero y Marzo del 2018, se harán tres eventos, dos torneos clasificatorios y un torneo final.

4.1 Torneos Clasificatorios del Ciclo Enero-Marzo del 2018. Se realizarán dos torneos clasificatorios bajo el sistema Suizo a 6 rondas, con un ritmo de juego de 90 minutos más 30 segundos de incremento por jugada desde la primera jugada. El I torneo se hará en Enero y el otro en Febrero del 2018. En cada uno de estos torneos se clasificarán dos equipos para la Final, de acuerdo con su ubicación como primero y segundo lugar en la clasificación final del torneo.

4.2. Torneo Final del Ciclo Enero-Marzo del 2018.

El torneo final se jugará con 6 equipos, los 4 clasificados en los torneos de Enero y Febrero y dos equipos invitados por el Comité de Organización de la Liga y la FVA, los cuales deben poder ser clasificados como de categoría superior por los títulos y Elo medio de sus integrantes. Este torneo se jugará bajo el sistema de todos contra todos a doble vuelta, por lo que se harán 10 rondas, cada equipo se enfrentará dos veces con los otros equipos y cada miembro del equipo jugará dos veces, una con piezas claras y otra con piezas oscuras, con cada uno de los jugadores correspondientes a su número de tablero. El Ritmo de juego de este torneo será de : 40 jugadas en 90 minutos, mas 15 minutos para el resto de la partida, con incrementos de 30 segundos desde la primera jugada; Solo los cuatro primeros equipos de la clasificación final de este torneo se mantienen en la Liga Superior.

5. Promoción y Relegación de equipos.

5.1 Promoción de Equipos : Los dos equipos mejor ubicados en cada torneo clasificatorio son promovidos a la categoría Liga Superior en la que jugarán el torneo final, pero solo podrán mantenerse en dicha categoría, si ocupan alguno de los primeros cuatro lugares en el torneo final del ciclo.

5.2 Relegación de Equipos : Los equipos que se ubiquen en el torneo final del ciclo en los lugares quinto y sexto, bajarán a los clasificatorios de la Primera Liga, debiendo ganar nuevamente el derecho de participar en la final del próximo ciclo de la Liga.

6. Premiación. La Premiación del ciclo Enero-Marzo del 2018 contará con una bolsa de 20 millones de bolívares, de los cuales se otorgarán 5 millones en premios en cada uno de los torneos clasificatorios y 10 millones en premios en el Torneo Final.

7. Información y anuncios de la Liga Superior de Ajedrez. Todos los anuncios de la "Liga Superior de Ajedrez" se harán en la página oficial de la Fundación Normas de Ajedrez, www.normasdeajedrez.com



FUNDACION NORMAS DE AJEDREZ

www.normasdeajedrez.com
Av. Andrés Bello, Caracas 1040, Venezuela
RIF: J-40618187-0